

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 071 167**

②1 Número de solicitud: U 200901024

⑤1 Int. Cl.:
B62B 1/12 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **23.06.2009**

⑦1 Solicitante/s: **Sergio del Rey López**
Montevideo, 7 - 8º A
28938 Móstoles, Madrid, ES

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.02.2010**

⑦2 Inventor/es: **Rey López, Sergio del**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Carro con silla con reposabrazos para playa.**

ES 1 071 167 U

DESCRIPCIÓN

Carro-silla con reposabrazos para playa.

5 Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de la siguiente memoria descriptiva, se refiere a un carro transformable en silla para la playa, el cual ha sido concebido con el fin de mejorar otros modelos de análogas finalidades.

10 Tanto en su forma de silla con reposabrazos como de carro, puede ser fácilmente remolcado desde su extremo superior en el que posee un asidero y tiene la posibilidad de dar ligereza y solución al transporte de utensilios de playa o de otro tipo. También puede quedar totalmente plegada para poder ser guardada, de forma que quede ordenado, con la propuesta de poder convertirse en una silla de playa con o sin reposabrazos que llevará incorporada al transformarse.
15 La silla está formada por material de fácil transporte y materiales resistentes y ligeros.

El carro está dotado de unas ruedas de forma triangular para solventar los obstáculos de alturas diferentes, con una banda ancha de rodadura que le permite no hundirse en la arena y circular en cualquier terreno. También dispone de una cesta donde guardar los diferentes utensilios de playa y unos ganchos que, adheridos a las barras transversales, permitirán soportar bolsas de playa, sillas de playa adicionales, u otros objetos. Todo ello se transforma en una silla de playa subiendo las ruedas y bajando a su vez la estructura posterior pegada al carro, que forma el apoyo trasero de la silla y, la estructura en la que se sostiene la parte delantera, gira por el exterior hasta el suelo, después de desunir los anclajes quedando como sujeción anterior.

25 Este sistema presenta la ventaja de poder plegarse para su fácil manejo y transporte.

Antecedentes de la invención

Se conocen numerosos dispositivos de transporte de objetos y sillas de playa.

30 Hay un modelo descrito, con un nombre similar, pero que posee un compartimento cerrado posterior, que, por su volumen, limita la carga y tiene características diferentes. En este sentido, también pueden citarse dispositivos de carrito como los de la compra, cuyas ruedas son finas, estrechas y circulares, con un sistema de transporte convencional y con cesta cerrada de tela u otros materiales. Este tipo de sistema presenta el inconveniente que, su uso es exclusivo para caminos de terreno compacto y duro.

Igualmente, existen sillas de playa de diferentes tipos y materiales, que, aunque sean plegables, sólo se pueden utilizar para tal fin.

40 Descripción de la invención

El dispositivo de la invención presenta una nueva estructura, en base a la cual se consigue una mejora del carro, que puede ser arrastrado en cualquier terreno de una manera sencilla, debido a la adaptabilidad de sus ruedas de forma triangular con los ángulos redondeados, (para sortear cualquier tipo de desnivel con el mínimo esfuerzo), y a su fácil manejo por su escaso peso, además de ser una cómoda cesta. Esta estructura, de cualquier material resistente que soporte el peso tanto de la carga como de la persona, está formada por un asidero en la parte superior, unido a una barra transversal que forma parte del contorno de la estructura, y que lleva unos ganchos para colgar objetos. Tiene otra barra transversal más inferior, con unos ganchos para poder colgar objetos como la bolsa de playa, otras sillas, etc y que girará mediante una articulación para poder plegarse y ser transportado o guardado con facilidad en el mínimo espacio.
50 Sobre la estructura reposa una tela, rejilla, red, o cualquier otro tipo de material resistente, maleable y cómodo a modo de respaldo y apoyo de objetos. La parte inferior de la estructura, consta de otra articulación que une la base del carro o asiento de la silla a la parte vertical. Esta base puede plegarse para su transporte y así ocupar muy poco espacio.

La estructura que forma la base, está compuesta de materiales resistentes, al igual que la estructura principal, e irá unida a ella mediante una articulación. La base está recubierta de tela, tela plastificada o red, o cualquier otro material resistente y maleable, que sellará la parte de la base y soportará el peso de la persona u objetos a transportar.

En los laterales de la estructura vertical, tiene articulados unos reposabrazos engarzados por una anilla móvil que permite la rotación de los mismos de izquierda a derecha. Además esta anilla posee una articulación que permite a los reposabrazos girar a posición vertical u horizontal (90° respecto al suelo). También posee una anilla fija debajo de la anilla móvil que permite la sujeción de ésta y que tiene un sistema de anclaje para sujetar el reposabrazos cuando está en la posición de silla. El reposabrazos tiene además, en el extremo opuesto al que va unido a la estructura vertical, una pieza en forma de abrazadera que engarza con dicha estructura vertical cuando está recogido en la posición de carro. Este reposabrazos podrá ser de diferentes tamaños y materiales adecuados para dotarlo de una estructura resistente que les permita realizar su función.
65

En la zona posterior e inferior de la estructura principal, y en el mismo plano que ésta, se encuentra una parte móvil por una articulación, que hace la función de pie trasero en la posición de silla. Este pie, baja por una articulación para

ES 1 071 167 U

apoyar en el suelo, y, por ir en una pieza conjunta con el eje que permite el giro de las ruedas, éstas suben al mismo tiempo que baja el pie, quedando las ruedas en suspensión en la forma de silla.

5 En la posición de carro, este pie está plegado paralelo a la estructura vertical, de manera que permite el correcto funcionamiento de las ruedas, quedando la estructura en una posición vertical y permitiendo el correcto funcionamiento de dichas ruedas en la posición de carro.

10 A la vez que este pie se gira para hacer su función en la posición de silla, sube el eje de las ruedas, al formar ambos una estructura conjunta, permitiendo a su vez que la estructura vertical se incline ligeramente hacia atrás y favorecer una postura más cómoda para la persona al sentarse.

15 La cesta está formada por una estructura frontal (abatible mediante una articulación), que tendrá doble uso: uno como cesta y otro como punto de apoyo (pie delantero), para la silla que lleva incorporada tras la transformación. En los laterales lleva material maleable (tela tipo red, plastificada, o cualquier otra composición o forma) y unas cuerdas o gomas que van fijadas a la estructura principal y que se unen a la parte frontal mediante unos ganchos o piezas que las ajustan, permitiendo el cierre de la estructura de la cesta. Engarzada a la cesta por un sistema sencillo de ganchos en sus laterales, va unida a la parte móvil, y fija en la parte inferior (la base), haciendo que, mientras tengamos la posición de carro, quede totalmente sellado con materiales ligeros y resistentes dispuestos como una tela o red u otra disposición, para conseguir un soporte en la base, y, un respaldo, lo suficientemente fuerte para su transporte y posterior acondicionamiento como silla. En la parte inferior delantera, en la posición de carro, lleva un punto de apoyo que sirve como tope para ayudar a la sujeción del carro en posición estática y que gira lateralmente permitiendo ser recogido en la misma línea de la estructura de la base.

25 Por medio de las articulaciones, tanto superior de la estructura como de la base de la misma, se gira para la posición de recogido o plegado, quedando preparado para su almacenamiento. En esta forma puede ser arrastrado mediante las ruedas para poder almacenarlo en espacios reducidos, ya que esta posición permite el giro de las mismas.

Breve descripción de los dibujos

30 Figura 1.- Muestra la vista lateral de la invención, cuando se encuentra en forma de carro.

Figura 2.- Muestra la vista de perfil cuando la invención está en su forma de silla con reposabrazos.

35 Figura 3.- Muestra el carro con silla para playa frontalmente una vez recogido.

Descripción de una forma de realización preferida

40 A la vista de las comentadas figuras, puede observarse, en las figuras 1, 2 y 3 unos puntos de interés, cuyas características son:

- Una estructura principal, vertical y que hace la función de respaldo de la silla de metal, material plástico, madera o cualquier otro material adecuado, con un asidero (1) en la parte superior.
- 45 - Las bridas (2), con prisionero para su liberación. Éstas serán de materiales resistentes, maleables y ligeros, que van fijadas a la estructura vertical y donde se pueden amarrar las sombrillas o esterillas de manera que van fuera de la cesta, apoyando en un tope de tela u otro material a modo de saco ciego (4), para que ocupen el mínimo espacio.
- 50 - Articulación (3) que permite el plegamiento de la estructura (figura 3).
- La cesta, que a su vez es la base de la silla, también de materiales resistentes, maleables y ligeros, para soportar o guardar diferentes objetos.
- 55 - Reposabrazos (5), que pueden estar en posición recogida o desplegados para realizar su función.
- Articulación (6) que permite el giro de la parte superior hacia la base para ser recogido (figura 3) o bien vertical superior para la posición de carro (figura 1) o vertical inferior para la posición de silla (figura 2).
- 60 - Punto de apoyo (7) que sirve como tope para ayudar a la sujeción del carro (figura 1) en posición estática y que gira lateralmente permitiendo ser recogido en la misma línea de la estructura de la base.
- Estructura frontal superior (8) en la posición de carro (figura 1), que a su vez es pie delantero (8) en la posición de silla (figura 2).
- 65 - Ruedas triangulares (10), de materiales ligeros de una pieza, con eje central que permite su giro y con unas bandas transversales o tacos para favorecer su desplazamiento en todo tipo de suelos, incluso en suelos blandos (como tierra o arena). Las ruedas son triangulares, con los bordes redondeados, para salvar dife-

ES 1 071 167 U

rentes desniveles y obstáculos. Además las ruedas son lo suficientemente anchas para evitar el hundimiento en terrenos blandos cuando está en posición de carro.

- 5
- Pie abatible y plegable (9), del mismo material que la estructura principal, resistente, que permite el correcto funcionamiento de la estructura de las ruedas en su posición de carro (plegado) y sirve como punto de apoyo en la posición de silla (figura 2), soportando el peso de la persona.

En la figura 3, se muestra el carro con silla con reposabrazos para playa totalmente plegado, para su cómodo transporte y almacenamiento, con dos puntos a resaltar:

- 10
- Las ruedas (10) se quedan en el mismo plano permitiendo su giro para poder ser arrastrado.
 - La base o cesta queda totalmente plegada, en el mismo plano que la parte superior de la estructura vertical. De esta manera puede ser guardado, ocupando un mínimo espacio.
- 15
- 20
- 25
- 30
- 35
- 40
- 45
- 50
- 55
- 60
- 65

REIVINDICACIONES

1. Carro con silla con reposabrazos para playa, **caracterizada** por estar constituida por varias piezas, una estructura principal, con un asidero en la parte superior (1), articulaciones de materiales ligeros y flexibles (3) (6) y articulación en la unión base-estructura principal, y piezas rectas articuladas (8 y 9), para conseguir anclaje y fijación, unas cuerdas o gomas que van fijadas a la estructura principal y que se unen a la parte frontal mediante unos ganchos o piezas que las ajustan, permitiendo el cierre de la estructura, bridas laterales (2), con prisionero para su liberación. Éstas van fijadas a la estructura vertical apoyando en un tope con fondo de saco ciego (4), y estructuras rígidas a ambos lados de la estructura principal unidas por un sistema de anillas (5), ruedas triangulares anchas (10), de una pieza, que poseen bandas transversales o tacos de goma u otro material similar y con bordes redondeados con un eje central que forma estructura conjunta con la pieza recta articulada (9).

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIGURA 1

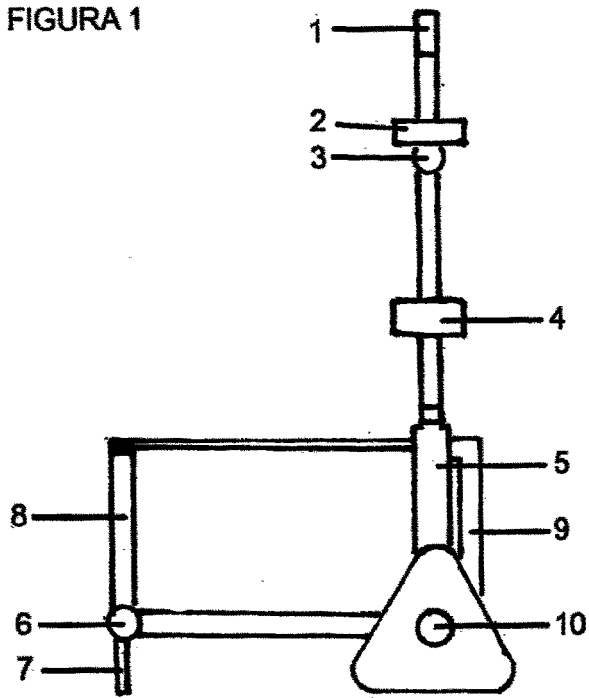


FIGURA 2

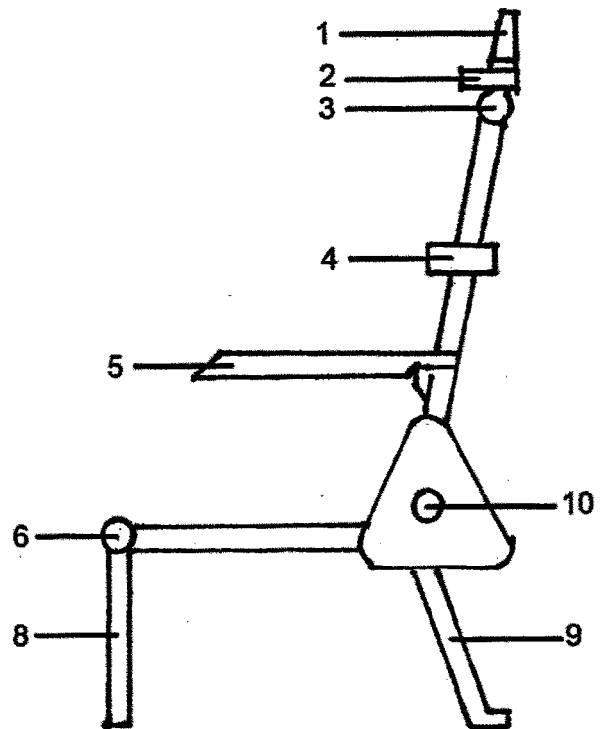


FIGURA 3

